

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Elecciones provinciales.

La candidatura republicana por el distrito de Badajoz-Olivenza, no ha obtenido el triunfo. Únicamente es diputado electo nuestro amigo D. Narciso Vazquez.

Y sin embargo nosotros estamos satisfechos del resultado de la elección, menos en lo concerniente a la capital y á Villanueva del Fresno.

Gracias á la energia de los interventores republicanos y á la presencia, en algunas localidades, de varios amigos nuestros, se han podido evitar los *pucherazos* de otras veces.

Únicamente en un pueblo es donde tal vez se ha recurrido á malas artes para que tengan mayoría los candidatos adictos.

En la Albuera, donde, en las elecciones de diputados á Cortes, obtuvo el Sr. Salmeron 30 votos, adjudicándose en cambio 94 al Sr. Montero y tomando parte en la lucha (según las actas) 150 electores, sólo han votado ahora 91. La diferencia entre los sufragios obtenidos por los monárquicos y los que resultan á favor de los republicanos, es pequeña. Hay que advertir que nuestro amigo el Sr. Landa permaneció en dicha villa durante la elección verificada el día 11.

En Alconchel tuvo el Sr. Salmerón, en las elecciones generales, 53 votos; ahora la candidatura republicana ha alcanzado más de 150.

En Almendral han tenido los señores Vazquez, Valiente y Montalban casi igual número de votos que en 1891 alcanzó D. Nicolás Salmerón.

En Higuera de Vargas tuvo el eminente filósofo 261 sufragios. Ahora la candidatura republicana ha sido favorecida, gracias á los trabajos hechos desde entonces, con 467.

En Olivenza ha tenido la candidatura republicana para diputados provinciales unos 40 votos menos de los que obtuvo el Sr. Salmeron.

En Talavera la Real la candidatura republicana de entonces resultó favorecida con 71 sufragios. Ahora ha obtenido un ciento más.

En Cheles, donde, según las actas, tomaron parte en la elección verificada en el año anterior, 322 electores de los 328 que figuran en las listas, ni el señor Salmerón ni el Sr. Pi tuvo un voto siquiera, repartiéndose los 322 entre los Sres. Montero, Guzmán, Albarrán, Baselga y Lopo. Ahora la candidatura republicana ha tenido una veintona de sufragios. Además, y esto es lo importante, no han emitido el suyo más de cien electores (es decir, los muertos, los enfermos y los ausentes). Bien es verdad que en dicho pueblo de Cheles estuvo el día 11 hasta que terminó la elección nuestro amigo el Sr. Montalban.

En Táliga, donde en 1891 pasó que nosotros sabemos, votaron, según las actas, 198 electores de los 200 que constaban en las listas, dándose 33 á los Sres. Salmerón y Pi. Ahora la candi-

datura republicana ha tenido mayoría sobre la ministerial y los enfermos, los ausentes, etc., no han votado. En aquel pueblo estuvo durante la elección, nuestro amigo D. Antonio Pozo.

En Villanueva del Fresno, el Sr. Salmerón tuvo 191 votos y 447 el Sr. Baselga. Ahora la candidatura republicana solo ha reunido 80 sufragios, y esto prueba, entre otras cosas, una de estas dos: ó que no es exacta la noticia propalada por algún republicano-progresista, de que á ciertos elementos de dicha localidad se les había indicado que votaran á los Sres. Vazquez, Valiente y Montalban, ó que esos elementos hicieron caso omiso de aquellas indicaciones y votaron á los ministeriales. Y conste que ahora no tratamos de censurar á nadie: nos limitamos, pues, á estampar cifras y á consignar hechos.

En la Torre de Miguel Sermero, obtuvo el Sr. Salmerón 115 votos; la candidatura republicana para diputados provinciales solo ha tenido 75 votos, diferencia que es debida á circunstancias especiales.

En Valverde de Leganés alcanzó el Sr. Salmerón 367 votos y 267 el Sr. Pi; ahora la candidatura republicana sólo ha tenido 260 votos, diferencia que atribuimos á que han dejado de tomar parte en la lucha algunos electores y á otras causas.

En el distrito de Mérida-Alburquerque, es donde de seguro ha habido *pucherazos*.

Vean ustedes los datos que van en otro lugar de este número y participarán de nuestra opinión.

Nonotro, acerca de este punto, tenemos una regla infalible: en las localidades donde votan del 50 al 75 ó á lo sumo el 80 por 100 de los electores inscritos en las listas, la elección suele ser una verdad; cuando votan del 81 al 90 por 100 *hay motivos para escamarse*, pero si votan más del 90 por 100, y sobre todo si resulta de las actas que han emitido sus sufragios todos los electores, es indudable que se ha volcado el *puchero*. En todas las localidades hay electores que están enfermos y ausentes, y en todas, también, mueren algunos después de formarse las listas.

Allá vá una prueba de la verdad que entraña esta afirmación. En el censo de la Albuera figuran 186 electores: pues bien, de ellos han fallecido 7, según informes de un correligionario de aquel pueblo, que pocos días antes de las últimas elecciones nos decía: «Descontando de los 186 los 7 muertos, los ausentes, que no son pocos, los enfermos y los que nunca quieren votar, quedan de 100 á 120. Ya verán ustedes como no votan más, si no vuelcan el *puchero*.» Y efectivamente, solo 91 emitieron sus sufragios.

Nosotros hemos protestado y protestaremos siempre contra los *pucherazos*, aun cuando con alguno de ellos resultara favorecido cualquier demócrata.

Empleándose tan reprobado sistema, no llega á saberse cuál es la voluntad verdadera del cuerpo electoral.

En el distrito de Don Benito ha triunfado por completo la candidatura apoyada por los elementos oficiales, aun que en ella figure un fusionista y uno que se titula independiente. Es decir, que los ministeriales, ó los que contaban con la influencia de éstos, han ganado la mayoría y la minoría.

Respecto al distrito de Herrera del duque Puebla de Alcocer, sólo se conocerá el resultado de la elección cuando se haga el escrutinio general el jueves próximo. ¿Quién sabe las sorpresas que se preparan para entonces?

## Política europea.

Madrid 10 de Septiembre de 1892.

SUMARIO: *El calor.*—*Terpsicore y Pelotarís.*—*El cólera en el extranjero.*—*En España.*—*Algo del Centenario.*—*Garcí-Fernández se metamorfosea.*

Señor Director.

Muy señor mío: Se nota ya la ausencia del calor; aquel Madrid desierto, empieza á moverse, cobra nueva vida y presentan sus calles cariz distinto. Sin embargo, únicamente sus calles han variado.

No pasa nada, al menos, que merezca especial mención que dicen los noveles periodistas.

Las verbenas se encargan de absorber todos los entusiasmos y nadie parece ocuparse mas que de gallardetes, arcadas, cintas y farolillos; los que no absorben las verbenas, se gastan en Jai Alai, de modo que nada puede decir hoy de su Madrid, un madrileño, que no sea que la verbera de este barrio venci6 en lujo, mujeres y esplendor á la del otro, y que Navarrete, Portal, el Zurdo, Yturioz ó Hernani, devolvieron con un arte verdaderamente inimitable tal ó cual pelota.

Terpsicore y Pelotarís (supongo que así se llamará el Dios de los *idems*) triunfantes en su dorado trono, presidiendo á este pueblo de vagos y danzantes.

El cólera se encarga, por su parte, de dar tela para cortar algunas noticias.

En Hamburgo mina la población de un modo extraordinario: las empresas de pompas fúnebres piden brazos para fabricar ataúdes, y trabajando noche y día y trayendo como días pasados han tenido que hacer considerable número de ellos de otros puntos, no satisfacen todos los pedidos; en Paris decrece el número de víctimas en el registro de la prefectura, pero se sospecha—casi se afirma—que esta baja es nominal, no efectiva: á partir del día 9, según real orden que publica *La Gaceta*, serán declaradas sucias todas las procedencias de Londres; á Quebec ha llegado procedente de Hamburgo el vapor *Vandrabu*, al que las autoridades han exigido que sufra cuarentena; en New-York se han registrado nuevos casos de cólera, en San Petesburg ha vuelto á recrudecerse la epidemia hasta el punto de no poder ofrecer ni una plaza ninguno de sus numerosos hospitales; en Bruselas, Amberes, Touruai, Rotterdam y Berlin tiene este enemigo ganas de entrar de lleno, pero esperamos que como Suiza, sabrán cerrar las puertas á este inoportuno convidado.

En España á pesar de las noticias que aventuraron celosos corresponsales no hay por ahora indicio alguno que haga temer una invasión, y vemos con gusto la enérgica campaña que ha inaugurado el Sr. Villaverde.

Del Centenario me ocuparé en mi próxima diciendo á VV. cuanto salió y cuanto puede salir del *lunch* que tuvieron en el lugar de la futura Exposición, las Comisiones presididas por el Sr. Navarro Reverter.

Ya voy encontrando amigos, entre ellos

muchos americanos, que conmigo se lamentaban de que algunas Comisiones ó mejor dicho de que algunos miembros de estas no tomen con más actividad y celo, cuestión tan importante.

Ha tenido una gran idea nuestro reputado artista y Presidente del Círculo de Bellas Artes, Don Bernardo Rico, y en una de sus gallardas crónicas la recuerda como oportuna en estos momentos nuestro querido amigo Fernandez Bremón. La idea no nos parece de difícil realización y si hermosa.

Consiste esta, en hacer como una especie de vitrina de hierro y cristales para cubrir el convento de la Rábida, rindiendo así un culto justísimo á los títulos que este encierra y evitando que le despedacen manos profanas que no calculan lo que para España representa la Rábida, destrozando sin piedad sus muros.

Pero veo Sr. Director que me lanzo á dar noticias que se relacionan con el Centenario, y no debo hacerlo hasta mi próxima en que daré á VV. cuenta del estado de las Exposiciones, y como en las pasadas de Barcelona y Paris procuraré que estas cartas, que no tienen más mérito que el de la absoluta imparcialidad vayan bien enteradas de cuanto ocurra y así podrá repetir su dicho cierto corresponsal, que decía cuando yo publicaba estas cartas desde Paris.

¿Se Garcí-Fernández debe introducirse en forma de moscardón por algun resquicio... todo lo sabe!

Se equivoca el amigo; ni me metamorfoseo en moscardón ni me *cuelo* por ningún resquicio; únicamente el deseo de pagar *in partibus* á las finezas que ustedes dispensan á estas modestísimas correspondencias, bastan para hacerme *flitable* con D. Juan á través de los muros.

Y por hoy, y hasta mi próxima quedo señor director á sus ordenes atento y s. s. q. s. m. b.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

DONOSO CORTÉS, 18. (Antes Comedias.)

## DESDE AQUÍ.

Lisboa 12 Septiembre 92.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y amigo: El cólera, con excepción de la Península ha invadido la Europa, nos amenaza.

Para evitar la entrada de tan terrible epidemia en Portugal, se han puesto en práctica varias medidas de precaución, algunas de las cuales nos parecen absurdas y disparatadas.

Los cordones sanitarios muy en breve adornarán la frontera, siendo establecidos los lazaretos.

La población de Lisboa, no obstante algunas noticias que se han propalado acerca de supuestos casos sospechosos ocurridos aquí, muéstrase resignada y sigue divirtiéndose como antes.

El estado sanitario de Portugal es el más satisfactorio.

Ayer hubo en la plaza do Campo Pequeno una corrida de toros, en que trabajó Rafael Guerra, *Guerrita*, con su cuadrilla, y hoy hay grande interés entre los aficionados respecto á



## ELECCIONES PROVINCIALES.

Hé aquí el resultado que han ofrecido en los distritos de Badajoz y Mérida:

### DISTRITO DE BADAJOZ-OLIVENZA.

	Lopo.	Albarrán.	Mira	Vazquez.	Valiente.	Montalban.
Albuera.....	52	52	50	41	39	39
Badajoz.....	1.346	1.381	1.273	853	741	752
Talavera.....	233	212	206	178	136	170
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.631</b>	<b>1.645</b>	<b>1.529</b>	<b>1.072</b>	<b>916</b>	<b>961</b>
Alconchel.....	347	322	327	153	153	134
Almendral.....	222	224	215	260	255	257
Cheles.....	208	229	234	15	25	22
Higuera de Vargas.....	170	170	168	467	463	464
Olivenza.....	632	650	689	369	393	333
Táliga.....	35	35	33	69	71	70
Torre de Miguel Sesmero.....	164	120	162	85	72	75
Valverde de Leganés.....	274	263	258	194	176	188
Villanueva del Fresno.....	549	541	503	75	94	70
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.631</b>	<b>2.557</b>	<b>2.589</b>	<b>1.687</b>	<b>1.702</b>	<b>1.643</b>
<b>Resúmen.</b>						
Partido de Badajoz.....	1.631	1.645	1.529	1.072	916	961
Idem de Olivenza.....	2.631	2.557	2.589	1.687	1.702	1.643
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>4.262</b>	<b>4.202</b>	<b>4.118</b>	<b>2.759</b>	<b>2.618</b>	<b>2.604</b>

### DISTRITO DE MÉRIDA-ALBURQUERQUE.

	Chorot.	Espárrago.	Gonzalez.	Vazquez.	Alcantú.	Toresano.	Suarez.
Alburquerque.....	629	765	722	630	717	623	50
Codosera.....	222	222	228	"	50	50	44
Puebla de Obando.....	157	177	270	"	86	120	"
Roca.....	179	178	179	92	92	92	55
San Vicente de Alcántara.....	485	528	519	388	400	295	66
Villar del Rey.....	"	663	"	"	663	"	633
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.672</b>	<b>2.533</b>	<b>1.918</b>	<b>1.110</b>	<b>2.008</b>	<b>1.180</b>	<b>878</b>
Alange.....	346	346	346	35	20	50	40
Aljucen.....	67	64	70	8	8	13	4
Arroyo de San Servan.....	228	205	231	"	4	9	76
Calamonte.....	551	271	551	10	8	116	146
Carmonita.....	147	67	80	2	2	80	69
Carrascalejo.....	30	13	30	"	"	4	13
Cordovilla.....	88	88	88	69	79	79	10
Don Alvaro.....	75	78	82	2	17	25	48
Esparragalejo.....	55	84	87	4	30	42	58
Garrovilla.....	125	131	119	36	30	30	22
Lobon.....	177	137	126	5	16	21	1
Mérida.....	149	388	376	289	342	575	510
Mirandilla.....	177	177	177	"	60	57	177
Montijo.....	868	1.061	911	104	350	326	536
Nava.....	113	110	69	4	4	45	4
Oliva de Mérida.....	176	345	344	"	"	190	39
Puebla de la Calzada.....	677	625	625	150	150	154	100
San Pedro.....	102	102	102	6	6	40	20
Torremayor.....	93	93	93	42	53	53	11
Torremagia.....	102	98	100	"	"	6	"
Trujillanos.....	22	96	80	"	"	5	97
Valverde de Mérida.....	264	264	264	"	120	132	75
Villagonzalo.....	141	65	140	13	143	178	90
Zarza junto Alanje.....	283	158	126	68	72	117	271
<b>TOTAL.....</b>	<b>5.056</b>	<b>5.066</b>	<b>5.217</b>	<b>847</b>	<b>1.514</b>	<b>2.348</b>	<b>2.417</b>
<b>Resúmen.</b>							
Partido de Alburquerque.....	1.672	2.533	1.918	1.110	2.008	1.180	878
Idem de Mérida.....	5.056	5.066	5.217	847	1.514	2.348	2.417
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>6.728</b>	<b>7.599</b>	<b>7.135</b>	<b>1.957</b>	<b>3.522</b>	<b>3.528</b>	<b>3.295</b>

Son, pues, diputados, por el distrito de Badajoz Olivenza, los señores Lopo, Albarrán, Mira y Vazquez; y por el de Mérida-Alburquerque, los señores Chorot, Espárrago, Gonzalez y Perez Toresano.

## Exposición Regional.

IV.

El Progreso Extremeño. (Moros, S.—Cáceres.)

Un carro en blanco, de pértigo y lubio, con eje de hierro

En los tendales tiene, contando con las retenias, seis barras de hierro. Es un vehículo hecho con mucha perfec-

ción y está muy bien ultimado, pues hasta las boquillas de las cuñas del lubio tienen herraje.

Las ruedas, de puro bien hechas, no nos gustan; en carros de labranza no se pulimentan de aquel modo las enrolladuras, porque resultan mejor que las de los coches que presenta ese mismo taller.

El toldo es de lona blanca, con ribetes de cuero negro; tiene dos cortinas; el cañizo está muy bien trenzado.

Tiene esteras dobles y bolsas de es-

otra que en la misma plaza habrá á la española.

A la española es lo que indican los carteles, pero yo la llamaré á *media española*, pues el que trabaje pica-dores y se simule la suerte de matar, no autoriza para decir que se trata de una corrida puramente á la española.

Vico, la mayor gloria del teatro español, sigue obteniendo grandes salvas de aplausos.

En todas las representaciones que ha dado la entrada fué un lleno.

El eminente artista ha sido objeto en Lisboa de las mayores distinciones tanto por parte de la prensa que con justicia lo ha elogiado, como del público que todas las noches se reúne en el teatro para celebrar su mérito artístico.

El Rey, asistiendo al beneficio de Vico, lo aplaudió calurosamente, aplausos que fueron imitados por los demás espectadores y que conmovieron profundamente á Vico hasta el punto de hacerle verter lágrimas.

En esa noche el Rey, para manifestarle la admiración de que estaba poseído, lo mandó llamar á su palco.

D. Antonio Vico, para mostrar al público lisbonense cuan agradecido le está, ha ofrecido á la Reina el espectáculo de esta noche, cuyo producto será entregado á S. M., para ser aplicado á uno ó mas institutos de caridad, siendo todos los gastos por cuenta del galante promovedor de la fiesta.

En las esquinas se ostentan ya pomposos carteles anunciando la feria y fiestas en Elvas en que se darán dos corridas de toros que serán ofrecidas al Ayuntamiento de Badajoz.

Habrán trenes á precios reducidos, con la facilidad de poder el forastero detenerse en Elvas cinco dias.

Esas fiestas, como usted sabe, empiezan el dia 20 del actual.

Sr. Director, al dolor que en este momento aflige á mi amigo y colega D. Manuel Ruiz y Campos, un padre amantísimo, que ha visto morir á su querido hijo Tomás, para quien la vida fué un martirio, también yo me asocio, enviándole como á toda su familia la expresión más sincera de mi sentimiento.

Su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b..

PERICO.

Nos hemos propuesto de dar á nuestros suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo, todo de Cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día por lo que por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado «Un obsequio Verdad.»

## Sección regional.

Segun noticias adquiridas á última hora, parece que han triunfado en el distrito de Herrera-Puebla de Alcocer. D. José Domínguez, D. Escolástico Rubio y D. José Barreiro, fusionistas, y D. Francisco de Sales Gutierrez, conservador

La candidatura por aquel distrito de nuestro querido amigo y correligionario D. José Chacón y Calderón no llegó á presentarse por los elementos democráticos.

parto y la camella ó lubia está forrada de cuero.

Su precio 900 pesetas, y nos parece barato.

Cuatro ruedas para coche, barnizadas en blanco, bien hechas.

*Dog-Cart* de cuatro ruedas y de cuatro asientos, siendo el engrase de aceite, y está dispuesto para limonera y lanza.

En el conjunto y en el detalle nos enamora, y hablaremos de lo que nos parece bueno y de lo que no nos gusta.

El rodado encarrila más de lo que debiera, por el defecto de poco punto en el primer eje; tiene además poca batalla, ó mejor dicho, ninguna, y debe acular en las vueltas.

Esos son los defectos que nosotros vemos en el carruaje.

El torno es automático, de palanca; los salva-barros de cuero, y los puntos de metal blanco.

Es de color canela con toques negros y filetes negros y amarillos, siendo la pintura y el barniz poco fino, pues si se pasa el dedo se nota la cola de vilano.

Su valor, 2.000 pesetas. Está bien ultimado.

*Milor*. Este carruaje de lujo tiene una tapicería que encanta; pero en cambio el resto del carruaje deja para nosotros mucho que desear.

Está hecho para limonera y lanza, sin tener presente que para limonera es larguísimo, pues á una sola caballería no se sería fácil dominarlo.

En un carruaje de lujo, la mucha batalla de rueda á rueda no es fea, siempre que no sea exagerada, como en el que nos ocupa.

El herraje es basto, pero muy bueno; aquella vaca del juego delantero es notable; no será fácil que con los años se abra.

Está pintado de un azul prusia muy oscuro, con toques negros en las boquillas y algún filete desvanecido.

La capota y los salva-barros son de charol de vaca; tiene un reloj Roscou en el frente, y el precio del carruaje tal como se presenta es de 3.625 pesetas, á pesar de indicar el cartelón que sólo vale 3.500; pero es una equivocación.

D. Nicasio Diaz de la Quintanilla (Badajoz).

Este señor presenta un lavabo y una mesilla de noche, de zinc, pintados y barnizados como si fuesen de madera en su color.

Los muebles resultan bonitos y fuertes, siendo su precio el de 50 y 30 pesetas respectivamente; á nuestro entender caros, porque por ese precio se compran del verdadero material, sin buscar imitaciones.

## Ramio.

Presentan *Ramio*, los Sres. Conde de Campo Spina (Oliva de Mérida), don Baldomero Blas (Cañavera!) D. Jesús Arjona y Gómez (Jaraiz de la Vera) y D. Miguel de la Torre y Andrés (Badajoz).

Este último señor tiene una instalación en toda regla del *Ramio Böhmeria*, aclimatado en su finca *Calamón* y que procede de las Islas de Sonda (Indias).

En macetones están las plantas; los rizomas dispuestos para la siembra, hojas verdes para la nutrición de ganados, secas para abono, vástagos en manoje como salieron del corte, y otros sacadas las cortezas, otros lavadas sus fibras, otros peinados ó escardados, muestras de *Ramio* limpio desde la primera operación hasta el paño que presenta; también tiene una muestra de cuerda.



Nosotros somos incompetentes para tratar de tan importante asunto, mas en vista de datos tomados de memorias comerciales, podemos asegurar que al Ramio no hay cuerda que le aventaje: como finura se le titula Seda de Cartón.

Sirve para toda clase de ropas ya como hilos, algodones, lanas, etc., reemplazando a todos con sobradas ventajas.

Felicitemos al Sr. D. Miguel de la Torre, por lo bien que ha sabido presentarnos en la Exposición la ortiga blanca, hoy Ramio.

**Calzados y Curtidos.**

**Don Antonio Muñoz:** Soledad, número 8 — San Juan, 32.—Aduana 20 y Vasco Nuñez, 24.—Badajoz.

Unos botos para hombre, de becerro mate, clavados, su precio 100 pesetas.

Otros de tafilete para señora, pero de igual construcción, en 150 pesetas.

Zapatos de tafilete bordados en oro, 40 pesetas.

Unos botos imperiales de raso granate bordadas en plata, 200 pesetas.

Otras botas imperiales de raso azul bordadas en oro, 250 pesetas.

Aquí el Sr. Muñoz echó el resto en elegancia; nos parece, sin embargo, que es un capital para llevarlo por los suelos; pero debe haber gustos de todas clases.

**Don Cándido Cerrato:** Cabeza del Buey.

Unas botas de montar, de charol de vaca, respunteadas con torzal blanco; son solamente regulares.

**Don Salvador Fernández:** Taller del Regimiento Infantería, número 16.—Badajoz.

Unas botas para caballero, de becerro mate el chanclo y la caña sin costura, su precio 16 pesetas.

Un zapato para niño, de raso y de los titulados de cascabel.

Unas botas para señora, la caña color grana, el chanclo de charol, el enfranque y el tacón catado, su precio 20 pesetas.

Con relación a los precios que fija, es muy buen calzado el de este expositor.

**Sito y Expósito,** sucesores de Portela: Playa de la Constitución, número 10.—Badajoz.

Presentan unos zapatos de raso blanco para señora, otros de tafilete, otros de raso negro, unas botas de tafilete con caña de tela negra, unas para caballero, de becerro mate, otras de charol el chanclo y la caña de piqué blanco, otras, para señora, de tafilete con la caña de tela de goma.

Unas pantuflas con el escudo de Badajoz, bordado en oro y unas botas de montar con el escudo de armas de España.

Todo este calzado está hecho con sumo gusto y con gran inteligencia.

(Continuará.)

**Seccion local.**

Los monárquicos se muestran muy orgullosos por el triunfo de su candidatura en la capital. Ya se vé; como en las elecciones de diputados a Cortes y en las municipales verificadas respectivamente en Febrero y en Mayo de 1891 fueron derrotados, ellos mismos están sorprendidos del resultado de la elección provincial.

Si no se hubieran abstenido las tres quintas partes de los electores que figuran en las listas, y si los monárquicos no hubieran recurrido a ciertos *argumentos*, amén de disponer de las cuadrillas de trabajadores que se ocupan en obras municipales, es seguro que la candidatura fusionista-reformista no hubiera tenido mayoría en Badajoz.

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión ayer, por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Desde el 1.º al 12 del actual han ocurrido en Badajoz más de 40 defunciones.

No se asusten nuestros vecinos los portugueses: ninguna de esas defunciones ha sido ocasionada por enfermedad sospechosa.

Y a propósito de nuestros vecinos: si es cierto que quieren hacer el disparate—pues así se puede calificar, no habiendo ocurrido en España ni un solo caso de cólera morbo—de establecer cordones y lazaretos, es seguro que se *aguará* la feria de Elvas.

Ninguna persona se resignará a ir a un lazareto con la debida anticipación, para poder estar en la ciudad vecina durante los días de feria.

Si en España hubiese habido un solo caso de enfermedad sospechosa, nada tendría de extraño que los portugueses tomaran medidas de precaución, aunque no las de otras veces; pero esas medidas son absurdas cuando no hay el menor motivo para adoptarlas.

La clausura de la Exposición regional no se verificará hasta el 20 del corriente.

Hemos tenido el gusto de ver ejecutar algunas piezas musicales de gran mérito, al distinguido pianista don Martín Alba, autor de una marcha heroica que ha de tocar muy pronto la música del regimiento infantería de Castilla.

Según tenemos entendido, el Sr. Alba que está domiciliado hoy en Zafra, fijará en breve su residencia en Badajoz.

Seguramente que no le faltarán discípulas.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente a un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto a las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES  
A CORTO Y A LARGO PLAZO,  
CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

**D. Eduardo Vazquez Gomez,** Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de sus peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarle y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez,** Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS  
**LA NORTE-AMERICANA.**  
15. COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.  
Los días festivos se cierra a las tres de la tarde.  
Las operaciones se hacen con toda reserva.  
**MANUEL MONSALVES,**  
*Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.*

**Arriendo.**

Se arrienda por el plazo de cinco años la dehesa denominada «el Rubio», término de esta ciudad y de la villa del Almendral.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día 25 del corriente en Badajoz, casa del Procurador D. Ramon Mosquera, Rio, 20, a quien pueden hacer proposiciones.

**No más calenturas.**

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro se el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS.*

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 10 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.  
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.  
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.  
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Academia de Matemáticas, bajo la dirección de D. Carlos Botello.

**PADRES, 29.**

Badajoz: Tip. La Minerva Extremeña.

**ANTONIO COVARSI,**  
AGENTE DE ADUANAS.

**Almacen de armas y efectos de caza.**

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**COMPANIA COLONIAL.**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

*Línea de Buenos Aires.* Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Póo.*—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage a la estacion del ferro-carril.



CUARENTA  
AÑOS DE  
USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES  
RESULTADOS  
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

## UN OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscritores y lectores.

Urgentísimo. }  
Magnífica prima. } **LA CRÓNICA.**

Deseando complacer hoy á sus suscritores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un **verdadero regalo**; esto es, que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad; **tanto es así**, que **estamos seguros** que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejen de pedirlo, y se convencerán de que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto; hoy ofrecemos á nuestros suscritores y lectores

## EL ESPEJO PINTADO AL OLEO

todo de cristal biselado.

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas **pintado al óleo** en hermosos y finos colores, vistosas figuras **japonesas, marinas, paisajes, magníficos pájaros y mariposas**, etc., etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscritores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no sufra deterioro. Cada espejo pesa tres kilos, siendo el **cristal tan gordo** que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores que cada **espejo pintado al óleo** es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta directiva de la Prensa Española, que no se mira el lucro y sí tan sólo fomentar y dar ocupación á la Industria Nacional y así mismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así, pues, hemos resuelto que nuestros suscritores y lectores remitan **tan sólo** la insignificante cantidad de **diez pesetas** y por esta cantidad siempre que se acompañe el Talon-orden que se indica:

Vale hasta el día 20 Octubre 1892. 10 Pesetas	Talon-orden Núm. _____	DE "LA CRÓNICA." BADAJOS. ADMINISTRACION
	Vale por <b>ESPEJO PINTADO AL OLEO</b> todo de cristal biselado. Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA Calle de Sta. Ana, núm. 22, BARCELONA.	

**ADVERTENCIA Y SEGURIDAD** Nuestros suscritores y lectores, recibirán el espejo á los cuatro ó cinco días de hecho su pedido; pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo á los Sres. Solís y Comp., calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro Mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes y luego todo forrado de **guata** embalado, y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y las palabras **Fragil**, siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo. . . . .	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. . . . .	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. . . . .	"	318.660'00
Riesgos en curso. . . . .	"	31.249.051'87
Reservas y primas del año. . . . .	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS	Capital social efectivo. <b>12.000.000</b> de pesetas.
	Primas y reservas . . . <b>40.697.980</b>
<b>TOTAL. . . 52.697.980</b>	

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 4.  
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

## APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

**QUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIRSAN**

**DE GLOWAY**

todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS.**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.